

ACUERDO N° 2.- En la Provincia de San Luis a CUATRO días del mes de FEBRERO de DOS MIL CATORCE, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, OMAR ESTEBAN URÍA, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ, LILIA ANA NOVILLO, y FLORENCIO DAMIÁN RUBIO, ausente por licencia el Sr. Ministro OSCAR EDUARDO GATICA.-

DIJERON: Vista la convocatoria formulada para asistir a la primera reunión del año 2014 del Comité Ejecutivo del FORO FEDERAL DE CONSEJOS DE LA MAGISTRATURA Y JURADOS DE ENJUICIAMIENTO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA. Por ello;

ACORDARON:

I.- COMISIONAR a la Dra. Lilia Ana Novillo, en su carácter de Presidente del Consejo de la Magistratura y vocal del Comité Ejecutivo del FORO FEDERAL DE CONSEJOS DE LA MAGISTRATURA Y JURADOS DE ENJUICIAMIENTO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA, para que asista a la Primera Reunión del Comité Ejecutivo del referido foro, a realizarse el día 21 de febrero de 2014 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, autorizándola a ausentarse de la jurisdicción desde el día 20/02/2014 a las 13 hs., hasta el 22/02/2014 inclusive.-

II.- Por DIRECCION CONTABLE dispóngase lo necesario para dar cumplimiento al presente Acuerdo.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda.-